

LA FORMACIÓN MARTIANA EN EL CONTEXTO DE LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD ESPAÑOL-LITERATURA, EN CUBA

THE MARTÍ FORMATION IN THE CONTEXT OF THE INITIAL FORMATION OF THE PROFESSIONAL OF THE SPANISH-LITERATURE SPECIALTY IN CUBA

Armando Ernesto Cruz García¹ (armandocg@ult.edu.cu)

Claudina Quintero Díaz² (claudinaqd@ult.edu.cu)

Frank Arteaga Pupo³ (frankap@ult.edu.cu)

RESUMEN

El artículo contiene un estudio sobre la formación martiana de los profesionales en formación inicial de la especialidad Español-Literatura. Centra la atención en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Marxismo-Leninismo e Ideario Martiano y, en especial, de la asignatura Teoría Sociopolítica. Sus autores persiguen como objetivo profundizar en la práctica pedagógica cubana relacionada con la formación martiana de los profesionales mencionados, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Teoría Sociopolítica.

PALABRAS CLAVES: Formación martiana, proceso de enseñanza-aprendizaje. Teoría Sociopolítica.

ABSTRACT

The article contains a study on the Martian formation of the professionals in initial formation of the specialty Spanish-Literature. It focuses attention on the teaching-learning process of the Marxism-Leninism and Marti Ideology discipline and, especially, of the Sociopolitical Theory subject. Its authors pursue as an objective to deepen the Cuban pedagogical practice related to the Martian formation of the aforementioned professionals, from the teaching-learning process of the Sociopolitical Theory subject

KEY WORDS: Formation of Marti, teaching-learning process. Sociopolitical Theory.

El pensamiento de José Martí fue retomado por la Revolución cubana a partir del primero de enero de 1959 como estandarte para la construcción de una sociedad mejor. La educación cubana contemporánea, concebida como derecho inalienable del ciudadano, es responsabilidad del Estado que la dirige, orienta y controla. En la Constitución de la República de Cuba consta su orientación martiana al

¹ Licenciado en Estudios Socioculturales. Profesor Asistente. Se desempeña como profesor de Filosofía Marxista-Leninista, Historia de la Filosofía y Ética e Ideario Martianos en la Universidad de Las Tunas, Cuba.

² Doctor en Ciencias Pedagógicas, con categoría docente de Profesor Titular, especialista en Historia Universal y Didáctica de la Historia. Es vicepresidenta de la Comisión Nacional de Carrera Marxismo Leninismo e Historia, profesora colaboradora del CEPUT y metodóloga de la Dirección Docente Metodológica de la Vicerrectoría de Formación de pregrado en la Universidad de Las Tunas, Cuba.

³ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Centro de Estudios Pedagógicos de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

prescribir que el Estado “fundamenta su política educacional y cultural en los avances de la ciencia y la técnica, el ideario marxista y martiano” (Constitución de la República de Cuba, 2004, p. 50-51).

La mencionada posición fue ratificada por la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba en los siguientes términos: “profundizar en el contenido ético, humanista y antimperialista del pensamiento y la obra de José Martí, como fundamento esencial de la práctica revolucionaria, incrementar su aplicación en todo el sistema de enseñanza y su divulgación en los medios de comunicación masiva” (Partido Comunista de Cuba, 2014, p. 29).

Tomando en consideración lo antes dicho puede afirmarse que el pensamiento martiano se ratifica como objeto de estudio de la educación cubana en general y en la Educación Superior en particular. Ello hace necesario plantearse la formación martiana como prioridad del sistema educacional cubano, con la cual se contribuye a la preparación del hombre para la vida en sociedad.

La formación martiana debe realizarse atendiendo al principio de educar desde, durante y para la vida (Arteaga y Reyes, 2015). En consecuencia, se debe concebir desde las diferentes realidades educacionales y proyectarse hacia la transformación de estas. El conocimiento de la vida y obra de José Martí resulta imperativo, para ello es ineludible el trabajo con su obra, lo que bajo la guía del docente favorece la formación de recursos psicológicos que hagan posible dicha transformación.

Los profesionales de la educación son responsables de :

... contribuir al desarrollo ideológico de la niñez y la juventud, de lograr que el estudiantado tenga un papel protagónico en todas las actividades escolares y extraescolares, para que lleguen a ser personas capaces de marchar al ritmo de los nuevos tiempos, de prestar especial atención al desarrollo de valores y actitudes, de promover la independencia, la responsabilidad, la flexibilidad, la autocrítica, el aprendizaje autodirigido y autorregulado, y el compromiso social. (Cuba. Ministerio de Educación, 2010, p. 2).

En el trabajo que debe desplegarse para lograr esta aspiración el estudio de la vida y obra de José Martí constituye una línea de trabajo permanente. Según Díaz (2014, p. 1) “Nunca será ocioso reiterar que la formación de educadores debe tener en el conocimiento de la vida y el pensamiento del más universal de los cubanos un componente esencial”.

Aproximación a la formación martiana en el contexto de la formación inicial del profesional de la especialidad Español-Literatura, en Cuba

La revisión de diferentes documentos como planes de estudio, programas, resultados de análisis políticos, administrativos y metodológicos sobre la formación martiana, además de la práctica de los autores de este artículo como profesores de Ética e Ideario Martiano, Teoría Sociopolítica e Historia, en la Universidad de Las Tunas, permitió identificar carencias en el proceso de formación martiana, que a continuación se relacionan:

- Limitada utilización de la obra martiana.

- Poca profundidad en la reflexión y valoración sobre la obra martiana y su trascendencia.
- Escaso dominio de las concepciones martianas y los valores presentes en su obra.
- Tendencia a reproducir y fijar mecánicamente algunos contenidos de la obra martiana.

La reflexión sobre la práctica pedagógica en el contexto de la formación inicial de los profesionales de la educación resulta ineludible para una sociedad que aspira a alcanzar niveles superiores de desarrollo de sus integrantes. El logro de una formación que garantice la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y sentimientos debe ser una aspiración permanente.

La formación martiana está estrechamente vinculada al proceso de recepción de la vida y obra de José Martí (1853-1895), iniciado tras su caída en combate. Las generaciones de cubanos que vivieron en la última década del siglo XIX, al igual que las que lo hicieron durante el siglo XX y lo que ha transcurrido del XXI, hemos constatado que en su vida y obra se encuentran elementos relevantes que sintetizan la cultura cubana precedente, que pueden contribuir a la construcción de una sociedad más justa.

La presente aproximación al proceso de formación inicial del profesional de la especialidad de Español-Literatura, con énfasis en su formación martiana, se realiza considerando los siguientes criterios:

- Evolución de las asignaturas de la disciplina Marxismo-Leninismo e Ideario Martiano en los planes de estudio para la formación inicial del profesor de Español-Literatura.
- La formación martiana desde la asignatura Teoría Sociopolítica en el contexto de la formación inicial de los profesionales de la especialidad Español-Literatura.
- Acontecimientos y pronunciamientos políticos, sociales y culturales que impactaron la formación martiana de los profesionales en formación inicial de la especialidad Español-Literatura.

La formación de profesores de Español de nivel superior para la Escuela Media se inició en el año 1963 con estudiantes y profesores en ejercicio. Para la formación inicial del profesional de Español se establece un plan de estudios de tres años de duración para graduados de preuniversitario y Escuelas Normales.

En 1967 se modifica la formación inicial de los profesionales en formación inicial de la especialidad Español. El nuevo plan de estudio se concibió para cinco años con egresados de preuniversitario. La formación sociopolítica se realizaba, fundamentalmente, desde las asignaturas Fundamentos del Marxismo-Leninismo I y II que se impartían en el primer año, según el plan del proceso docente vigente en ese momento. Puede afirmarse con base en los documentos normativos consultados que no se contribuía a la cultura general de los profesionales durante

su formación inicial, ni a su cultura política con elementos del pensamiento cubano, lo que evidencia una insuficiente formación martiana.

En 1970 se modificó sustancialmente la formación inicial al ampliar su perfil. El nuevo plan se diseñó para egresados de preuniversitario, con cuatro años de duración y se introdujo el principio de vinculación del estudio y el trabajo. Las asignaturas del plan de estudio con mayores potencialidades para contribuir a la formación martiana fueron Marxismo-Leninismo I, II, III, lo que consta en el plan de estudio. No obstante, según se ha podido precisar con docentes de experiencia e investigadores en las citadas asignaturas, no se incorporaban contenidos relacionados con el pensamiento de José Martí. En consecuencia, el trabajo con la obra martiana, cuestión esencial para la formación martiana, se limitaba a lo artístico literario.

Durante las décadas de los años 60 y 70 del siglo XX se realizaron intentos por modernizar la educación cubana. En la construcción de prácticas educativas propias se asumieron posiciones europeas, fundamentalmente soviéticas. En ese contexto se limitó aún más el trabajo con la obra martiana, pues la citada asunción se produjo de forma acrítica. Se comparte el criterio de Velázquez (1998) que considera que formalismos y esquematismos presentes impidieron que el trabajo con la obra martiana se asumiera como una fuente formativa.

La formación inicial del profesor de la especialidad Español-Literatura se realizó desde un diseño curricular que atendía a las urgencias sociales y políticas. La rigidez, que lo caracterizó limitaba la innovación, así como la formación y desarrollo de habilidades intelectuales. Al mismo tiempo, lo formativo no se manifestaba de forma adecuada en el planteo de los objetivos en los programas de la especialidad, la excesiva carga teórica y la carencia de un enfoque investigativo limitaba la solución de los problemas de la formación inicial del profesional en cuestión. Esto se refleja en importantes momentos en los que se defiende la formación martiana de los estudiantes, entre ellos destaca el I Congreso Nacional de Educación y Cultura que acuerda retomar la realización de los seminarios Juveniles de Estudios Martianos (Velázquez, 1998, p. 20).

En 1972 el creciente desarrollo socioeconómico del país demandaba mayor número de profesionales de la educación y de la especialidad referida en particular. Para enfrentar esta emergencia surge el Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech. Se establece un novedoso modelo pedagógico que permitió mediante la aplicación del principio de la vinculación del estudio y el trabajo asumir la preparación en el nivel de la educación media. Se concibió la formación por especialidades.

Hasta este momento puede afirmarse que la formación inicial de profesores de la especialidad se caracterizó por la existencia de múltiples planes de estudio con diversas características e influencias. La formación martiana en el contexto de la formación inicial estuvo marcada por las urgencias del momento histórico y la búsqueda de referentes teóricos y prácticos. En consecuencia, la formación martiana resultaba insuficiente, lo que se reflejaba en el escaso trabajo con la obra

de José Martí, a pesar del reconocimiento de su significación política e ideológica y las potencialidades formativas.

El Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba aprobó documentos que actualizaron la política educacional. En 1976 se crean los Ministerios de Educación Superior y Cultura, favoreció el desarrollo de la formación inicial de los profesionales. “En 1976 se reordena el sistema de formación docente creándose los institutos superiores pedagógicos como universidades independientes adscriptas al Ministerio de Educación, dando paso en 1977 a las Licenciaturas en Educación como modalidad de formación de los profesores en especialidades únicas para la educación media” (Pérez, 2014, p. 11).

En 1977 inicia la formación de profesores de Español y Literatura mediante un nuevo plan de estudio, el plan A, concebido para cuatro años de duración, a impartirse a egresados del preuniversitario. Para Santiesteban (2015) este estuvo muy influenciado por la tradición pedagógica cubana.

La formación sociopolítica, desde lo académico, se realizó fundamentalmente a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas Filosofía Marxista-Leninista que se impartía en los dos primeros años de la especialidad; Historia del movimiento Obrero de la Revolución Socialista de Cuba, en el primer año; Economía Política, en el tercero y Comunismo Científico, en el cuarto. Al valorar ese momento se coincide con Pérez (2014) en que se caracterizó por el predominio del marxismo soviético y por la presencia de vestigios de un dogmatismo que asfixiaba la libertad creativa de las ciencias sociales y humanísticas.

Como resultado de la validación del plan A se decidió implementar un nuevo plan de estudio que atendiera las deficiencias detectadas. El plan B entra en vigor en 1982, concebido para seis años de duración, en este persistieron insuficiencias en la vinculación del profesor en formación inicial con su futuro ámbito laboral desde la clase. En 1987 se modifica este plan de estudio con el fin de eliminar repeticiones de contenidos, así como el exceso de contenidos teóricos. Debe destacarse que en ese proceso se define el sistema de objetivos para la formación del profesor de Español-Literatura con un mayor nivel de organización y se logra mayor equilibrio en el fondo de tiempo de las diferentes disciplinas.

En el plan B continuó la impartición de la disciplina Filosofía Marxista-Leninista, solo en el primer año y concentrando en este todo el fondo de tiempo que poseía antes. La disciplina Economía Política que se ubicó en el segundo año; la disciplina Historia del Movimiento Obrero y de la Revolución Socialista de Cuba en el tercero y la disciplina Comunismo Científico se ubicó en cuarto año (Cuba. Ministerio de Educación, 1990).

En los años comprendidos entre 1982 y 1990 se producen pronunciamientos que deben ser tomados en consideración por su significación para la formación martiana de estos profesionales. El II Congreso de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), en 1982, se pronunció por un mayor estudio de la Historia de Cuba y el pensamiento cubano (Velázquez, 1998). Las discusiones y acuerdos del Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba, en 1986, relacionadas con el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas influyeron en que el

Ministerio de Educación creara las Cátedras Martianas en 1988, mediante la resolución ministerial 604 (Vázquez; Moreno y Gotay, 2010). Lo anterior influyó en la realización de importantes investigaciones sobre la vida y obra de José Martí, así como un incremento en las publicaciones (Velázquez, 1998).

Según Arteaga (2007) persistieron insuficiencias en la necesaria integración, que desde la didáctica debía propiciarse, entre el contenido de la obra martiana y los contenidos de las asignaturas que formaban parte del plan de estudio. Era aún insuficiente el protagonismo de los estudiantes, así como la contribución de los contenidos relacionados con la vida y obra de José Martí a la formación de modos de actuación desde la formación inicial de los profesionales de Español-Literatura.

Condicionantes de diversa naturaleza signan la labor realizada dirigida a perfeccionar la formación martiana de los profesionales en formación inicial, entre ellas: limitaciones materiales y la insuficiente formación martiana de los docentes (Velázquez, 1998), lo que condicionó en ambos planes que la insuficiente formación martiana de los profesores de Español-Literatura durante su formación inicial continuara siendo una regularidad expresada en la limitada utilización de la obra martiana, el escaso dominio de las concepciones martianas y los valores presentes en su obra y poca profundidad en la reflexión y valoración sobre la obra martiana y su trascendencia.

Para transformar esa realidad se desarrollan múltiples esfuerzos desde diversas esferas, destacando la fundación del Movimiento Juvenil Martiano (1989). En relación con las asignaturas de mayor potencialidad para la formación martiana en estos planes se destacan las asignaturas de tipo filosófico con orientación marxista-leninista, aunque modifican su nombre y aumentan la cantidad de horas con relación al plan de 1970, incorporan la asignatura Historia del Movimiento Obrero de la Revolución Socialista de Cuba.

El derrumbe del socialismo en Europa del Este y la Unión Soviética repercutió en la formación inicial de los profesionales de todas las especialidades. Se impuso la necesidad de perfeccionar la formación sociopolítica, y como parte de ella la formación martiana, a partir de la nueva realidad. En el sector educacional se refuerza la necesidad de fortalecer la aplicación del principio de vinculación del estudio y el trabajo y de ampliar el perfil de las especialidades. Inicia el plan de estudio C, vigente a partir del curso 1990-1991, modificado en 1992. Su organización tuvo en consideración el modelo del profesional y componentes organizacionales (académico, laboral e investigativo) siendo lo laboral el centro del proceso de formación inicial, elementos que resultaron novedosos en la evolución de la formación inicial de estos profesionales (Santiesteban, 2015).

La estructura disciplinar favoreció la integración de conocimientos respondiendo en mayor medida al abordaje único de los problemas profesionales. La disciplina de mayor contenido sociopolítico fue Marxismo-Leninismo e Historia de la Revolución cubana, con potencialidades para contribuir a la formación martiana de los profesionales en formación inicial que fueron insuficientemente explotadas. Destacan en la concepción de este plan, la aspiración por avanzar en la concepción de disciplinas con carácter integrador, la atención a la relación interdisciplinaria

dentro del plan de estudio y el vínculo sistemático del profesional desde el primer año con la institución educativa y el nivel de educativo en el que se insertaría tras egresar de la institución de la educación superior.

Continuaba siendo insuficiente la formación martiana en el contexto de la formación sociopolítica dadas las necesidades elevadas de esa naturaleza que la realidad imponía. Para perfeccionar la formación inicial de estos profesionales se decidió en 1995 instituir la impartición de la asignatura Teoría Sociopolítica en lugar de Comunismo Científico. La concepción de esta respondió a la necesidad de "... lograr que los estudiantes fueran capaces de valorar críticamente las principales teorías y procesos políticos, desde la concepción marxista-leninista de la política como instrumental teórico-metodológico, en correspondencia con los intereses de la Revolución y la construcción del socialismo en Cuba" (Comisión Nacional de Perfeccionamiento de la Enseñanza del Marxismo, 2011, p. 5).

En el sistema de conocimientos de la asignatura Teoría Sociopolítica se manifiesta explícitamente la necesidad de abordar el proyecto cubano y el pensamiento político que lo caracteriza. Se reconoce, en las invariantes aprobadas por la Comisión Nacional de Perfeccionamiento de la enseñanza del Marxismo, Subcomisión de Teoría Sociopolítica en 2011, que las reflexiones de José Martí respecto a la política y la ética constituyen un elemento novedoso y de gran interés, insuficientemente estudiado en las universidades.

En ese contexto se emitieron varios documentos por el Ministerio de Educación, a fin de esclarecer las vías y procedimientos para abordar las particularidades del estudio y divulgación en la escuela, de la vida y obra de José Martí. Entre ellos deben destacarse: José Martí en la fragua de nuestro espíritu. Acerca de la presencia de su legado en las tareas y propósitos del Ministerio de Educación. (Vázquez; Moreno y Gotay, 2010).

El objetivo de que se fortaleciera la presencia del legado martiano en las instituciones educativas, era posible únicamente mediante la formación martiana de los diferentes agentes involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el curso 1994-1995 se crean las Aulas Martianas, concebidas como: "Una actividad que colegian alumnos y profesores, es un espacio para la reflexión, el debate histórico, ético y la creación cultural" (Arteaga, 2007, p. 6).

La situación económica del país, limitó el desarrollo pleno del sector educacional cubano. El plan C sufrió varias modificaciones para dar respuesta a las necesidades de las instituciones educativas con déficit de personal docente. Desde el curso 2000-2001 se recurrió a variantes emergentes de formación.

En 2002 se emite el documento Ética e ideario martianos: la formación en valores de los niños, adolescentes y jóvenes. En él se orienta el trabajo político e ideológico, especialmente, respecto a la clase, la formación de valores y el programa martiano. En alusión al trabajo del maestro se plantea que este debe educar teniendo en consideración el legado martiano.

Otro elemento que fundamenta la formación martiana de los profesionales en formación inicial es la necesaria toma de conciencia de la gravedad de los problemas que enfrentaba la humanidad y las potencialidades que el estudio de la

vida y obra de José Martí posee para fortalecer el ideal socialista. Consecuentemente con esta realidad se incluye la asignatura Ética e ideario martiano en el contexto de la formación inicial de los profesionales de la educación, con excepción de la especialidad Español-Literatura que no posee esta asignatura en su plan de estudio.

En aras de perfeccionar la formación inicial de los profesionales de esta especialidad, se reestructuró el plan de estudio para darle mayor tiempo a la práctica laboral, ello favoreció que los profesores en formación inicial de Español-Literatura, de manera directa hicieran frente a los problemas profesionales. Fue necesario reducir del fondo de tiempo de algunas asignaturas en el componente académico, consecuentemente algunos contenidos se abordaron desde los componentes laboral e investigativo.

Surgió la carrera Ciencias Humanísticas, en ella lo laboral constituyó la columna vertebral del plan de estudio. La implementación de la práctica laboral-investigativa, facilitó la integración de lo laboral y lo investigativo. Se defiende la aplicación de una política de centralización-descentralización, lo que permitió avanzar en la personalización del proceso, ajustándolo a las condiciones de cada territorio, sobre la base del diagnóstico pedagógico para desarrollar la formación del profesional de la educación.

Con el surgimiento de la Facultad de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica (PGISB) y la carrera Ciencias Humanísticas los docentes debían centrar su trabajo en el abordaje metodológico, de igual forma en el caso de los PGISB. Como resultado, según Santiesteban (2015), se afectó el tratamiento que en el proceso de formación inicial merece lo educativo. Esto se manifestó en una insuficiente formación martiana durante la formación inicial de estos profesionales.

Este plan estaba orientado a formar un profesor portador de una preparación más integral. El estudio de los resultados alcanzados durante su periodo de vigencia permite apreciar fortalezas y limitaciones, entre ellas las enunciadas por Santiesteban (2015): se establece el Modelo del Profesional de la especialidad, no obstante, se concentra la atención en el dominio del contenido limitándose la educación de los profesionales en formación inicial, la formación se desarrolló fundamentalmente desde lo práctico-docente, la relación entre los componentes organizacionales del plan de estudio no fue coherente. Se considera que la formación sociopolítica en el contexto de la formación inicial se perfeccionó al incorporarse la asignatura Teoría Sociopolítica, no obstante, la significación de la obra martiana resultó insuficientemente estudiada y la formación martiana, reconocida como una prioridad, adoleció de organicidad y sistematicidad.

El plan D, aún vigente, comienza a aplicarse en el curso 2010-2011, se retoma la formación de licenciados en educación en cinco años. Se ingresaba con duodécimo grado vencido y la formación inicial se realiza en dos etapas: una de tres años en la universidad, predominando lo académico y la segunda, en las microuniversidades.

Se caracteriza por poseer una estructura orgánica, constituida por un currículo profundo y flexible (currículo base, propio y optativo). El balance entre las diferentes formas de evaluación de las asignaturas que comprende, las relaciones entre las

disciplinas en materia de contenidos y ubicación en los diferentes momentos del proceso formativo permiten calificarlo como superior a los anteriores, a pesar de ser perfectible. Posibilita la realización de evaluaciones integradoras que respondan a los problemas profesionales que se enfrentan en la actualidad.

Incluye ciclos comunes a las diferentes especialidades, llamados ciclos básicos a la vez que defiende la especialización. La Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa, posibilita articular los contenidos de las restantes disciplinas. El currículo posee un diseño disciplinar determinado por las singularidades de cada especialidad. Mantiene su apego a los principios de la combinación estudio-trabajo y teoría-práctica.

El contexto en el que se desarrollan los procesos formativos propios de la educación superior cubana a partir del inicio del siglo XXI ha ganado en dinamismo. Se impuso la necesidad de construir el socialismo a la vez que se enfrentaba la subversión política e ideológica externa e interna que perfecciona su accionar constantemente. Ello determina que en este plan de estudio la formación integral se perfeccione, con ese fin se modifica la concepción de los estudios sociopolíticos.

Este plan presenta en su diseño una intención de formar a los profesionales de la especialidad en formación inicial en el conocimiento de la vida y obra de José Martí, como lo evidencia la existencia de la disciplina Marxismo-Leninismo e Ideario Martiano, con 153 horas estructuradas en tres asignaturas: Filosofía Marxista-Leninista, Economía Política y Teoría Sociopolítica. Esta disciplina forma parte del llamado ciclo básico de la formación y se imparte en los primeros tres años de la especialidad. La formación martiana se concibe, fundamentalmente, desde las asignaturas mencionadas.

A diferencia de las restantes especialidades pedagógicas, la de Español-Literatura carece de la asignatura Ética e ideario martianos, se pudo constatar que en el plan D existen como parte del currículo propio dos asignaturas relacionadas con José Martí (La oratoria martiana y La Edad de Oro: una muestra de la didáctica martiana). Sin embargo, no existe ninguna que centre su atención en lo axiológico. Aunque se trabaja con la obra martiana la naturaleza de las asignaturas impide un tratamiento adecuado al conocimiento de la dimensión ética de su vida y obra, así como las nociones significativas para la formación de los profesionales de la educación, que guardan estrecha relación con ella como prosperidad, partido, república y revolución.

El análisis realizado permite afirmar que la formación martiana es parte de la tradición pedagógica cubana, se ha abordado en el proceso de formación inicial de los profesionales de la educación, aunque no siempre se ha explicitado en los planes de estudio. Con posterioridad a 1959 la formación martiana de los profesionales en formación inicial de la especialidad Español-Literatura ha estado influenciada por las necesidades económicas, políticas e ideológicas del proceso revolucionario, así como la consolidación de la práctica pedagógica cubana.

El tratamiento a la obra martiana ha transitado desde su concepción como contenido de naturaleza artístico literario, hasta su asunción como contenido de naturaleza sociopolítica. El tratamiento didáctico a la obra martiana resulta

insuficiente en el contexto del proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos de naturaleza sociopolítica, transitando desde la inserción voluntaria por parte del docente hasta su reconocimiento como una prioridad de la política educacional que se concreta, teóricamente, mediante la transdisciplinariedad.

REFERENCIAS

- Arteaga, F. (2007). *Las Aulas Martianas y el aprendizaje de una educación para la vida en el contexto de la universalización*. Inédito.
- Arteaga, F. y Reyes, I. (2015) La formación inicial para una educación integral desde la perspectiva martiana. *Opuntia Brava*, 17(1). Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/images/vol7/num1/vol7num1art6.pdf>
- Comisión Nacional de Perfeccionamiento de la Enseñanza del Marxismo. (2011). *Invariantes de la asignatura Teoría Sociopolítica*. Soporte digital.
- Constitución de la República de Cuba*. (2004). La Habana: Editora Política.
- Cuba. Ministerio de Educación. (1990) *Licenciatura en Educación. Carrera Español-Literatura*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Cuba. Ministerio de Educación. (2010). *Modelo del profesional de la especialidad Español-Literatura*. Soporte digital.
- Díaz, H. (2014). *Con José Martí en la memoria*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Partido Comunista de Cuba. (2014). *Objetivos de trabajo aprobados por la I Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Editora Política.
- Pérez, J. (2014). *Acciones didácticas para potenciar la apropiación de la cultura política en estudiantes de la especialidad Marxismo-Leninismo e Historia* (tesis inédita de maestría). Universidad de Ciencias Pedagógicas, Las Tunas.
- Santiesteban, Y. (2015). *El modo de actuación profesional pedagógico del profesor de Español-Literatura en formación inicial* (tesis doctoral inédita). Universidad de Las Tunas.
- Vázquez, J., Moreno, M. y Gotay, D. (2010). *El trabajo de la Cátedra Martiana en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Carlos Manuel de Céspedes". Fundamentos y resultados*. Recuperado de http://historia.cubaeduca.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=8485%3Ael-trabajo-de-la-catedra-martiana-en-la-universidad-de-ciencias-pedagogicas-qcarlos-manuel-de-cespedes-fundamentacion-y-resultados&catid=405%3
- Velázquez, A. (1998). *Introducción al ideario político-ideológico de José Martí en la asignatura Teoría Sociopolítica* (tesis de maestría inédita).